

## **REQUISITOS DE PUBLICIDAD EVENTUAL**

---

### 1. Solicitud Dirigida al Alcalde

SEÑOR  
MAYER MIZRACHI  
ALCALDE DEL DISTRITO DE PANAMA  
TEL: 506-9755 / 506-9733

Quien suscribe \_\_\_\_\_, varón/ mujer, panameño/ nacionalidad, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ ubicado en \_\_\_\_\_ registrado bajo el número de contribuyente \_\_\_\_\_ solicitamos permiso para instalar una publicidad eventual que consiste en (Describir la publicidad, medidas en metros, lugar y forma en la que será exhibida) la cual se mantendrá activa por un periodo de (IMPORTANTE COLOCAR FECHA O PERIODO)  
De: \_\_\_\_\_ hasta \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Firma

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo: \_\_\_\_\_

2. Certificado de Registro Público (Máximo de 3 meses de vigencia).
3. Original o copia notariada de aviso de operación.
4. Paz y Salvo Municipal de la sociedad que se hace cargo del gravamen.
5. Copia de cédula de identidad personal o pasaporte del solicitante.
6. Croquis con dirección descriptiva de la ubicación donde se instalará el anuncio publicitario.
7. Diseño del anuncio publicitario ("Arte" con las medidas en metros en todos sus lados).
8. Original del visto bueno de la Junta Comunal del Corregimiento donde se instalará el anuncio publicitario eventual.
9. Al completas la documentación, el solicitante debe pagar al Tesoro Municipal la suma de CINCUENTA BALBOAS CON 00/100 (B/. 50.00) para cubrir los gastos de inspección técnica. Los documentos deben ser entregados en hojas 8 1/2 x11.
10. Los anuncios Publicitarios Eventuales tienen una vigencia de máxima de 60 días Prorrogables hasta por 60 días adicionales.

### **Acuerdo Municipal No. 138, Artículo 22:**

Se entenderá como anuncio publicitario temporal a todas aquellas publicidades o anuncios con un rango no superior a sesenta días calendarios.

Estos pueden ser: los telones, banners, microperforados adosados en vidrieras (que especifiquen el tiempo de oferta de su publicidad), módulo de exposición, anuncios publicitarios móviles, BTL, anuncios inflables, globos o gummy, entre otros elementos similares.